

Habló el Canciller del Reich, Adolfo Hitler

Un discurso de tono PACIFISTA. Propone una CONFERENCIA INTERNACIONAL para todos los problemas europeos

ES YA IMPOSIBLE LA REVISION DEL TRATADO DE VERSALLES

Procurar su reinstauración, sería tanto como querer DESTRUIR al REICH ALEMAN

No puede compararse la defensa de VARSOVIA a la del ALCAZAR DE TOLEDO.—Los héroes españoles resistieron largas semanas los ataques más violentos

Berlín.— El discurso de Hitler que tanta expectación había levantado en todo el mundo, ha sido de un tono pacifista en el ánimo y en las palabras. Propone en él el Führer una Conferencia internacional que se celebre dentro de la armonía no solamente el presente momento polaco, sino todos los problemas fundamentales europeos, de armamento, monetario, seguridad internacional, etcétera.

Berlín.—A las doce del mediodía el Canciller Hitler, acompañado de sus ministros, entró en el edificio de la Opera Koorl, siendo acogido por todos los diputados del Reichstag Alemán con una gran ovación.

En su discurso el Führer declaró lo siguiente: "Os he rogado, señores diputados, nuevamente os reunáis aquí en el Reichstag hoy, para haceros una nueva y detallada información de lo que hasta hoy ha pasado.

Un Estado de treinta y seis millones de habitantes, armado y contando con un Ejército de cincuenta Divisiones de Infantería y Caballería, se levantó ante nosotros. Sus intenciones eran las de cortar nuestra confianza y el destruir nuestro reino. Pasaba, pues, como cosa desesperada, y bastó tan sólo ocho días, para demostrar por qué lado estaba la suerte echada y fijada.

Por doquier, las tropas polacas se embarraron al Ejército Alemán y fueron rechazadas o dispersadas. Así el edificio ofensivo y la entrada de Polonia en el territorio del Reich Alemán, se estrelló en las primeras cuarenta y ocho horas, contra la campaña de las tropas alemanas, las tropas motorizadas y el Ejército Aéreo, volando en patrullas atacó y ejecutó los planes del Ejército, así como las unidades de la marina. Todos ellos iniciaron las operaciones y esta iniciación jamás nos pudo ser arrebatada.

Después de catorce días de marcha por el Ejército Alemán, el Ejército Polaco se dispersó, cayendo prisionero o cercado. Los Ejércitos Alemanes pasaron capitales y distritos ocupando un territorio extensísimo que hubiera exigido catorce meses de operaciones hace veinticinco años.

Habla seguidamente el Führer de lo que esto significa en la historia del Ejército y dice que se ha hecho poca justicia a Alemania en sus acciones que de manera tan formidable ha realizado, quedando para la Historia el juzgarlas.

Si los últimos reductos del ejército polaco, tales como Varsovia, la ciudad fortificada de Modlin y la península de Hela pudieron caer hechos pedruzcos para el primero de octubre y si no oayeron fue debido a nuestras prescripciones y respetos. Yo prohibí que se embulleran más hombres que los necesarios. Hice con ello acabar con una concepción teórica en las guerras, según la cual algunos planes han de realizarse a plazo prejuzgado. Lo que fué necesario se hizo pero lo que pudo evitarse se evitó. Para no sacrificar víctimas inocentes no hice que la plaza de Varsovia fuese

rendida del 10 al 12 de septiembre, sino que su rendición se programara del 25 al 27 del mismo mes. Había que ahorrar vidas alemanas y así se hizo. Tuve entonces la esperanza vana, no obstante, de pensar que la resistencia polaca en Varsovia se reduciría por cuestiones de humanidad pero me ví defraudado, repitíndose el pequeño cuadro que más adelante se había dado de la comedia de la resistencia polaca.

Un jefe polaco, su general en jefe, que huyó cobardemente, ordenó la suicida resistencia a una ciudad de más de un millón de habitantes. Este hombre que traicionó a su patria no se privó de llevar a su capital al martirio.

Hice nuevas tentativas de parlamento con los jefes de Varsovia; pero no obtuve resultados. Varsovia se transformó en una verdadera fortaleza. Fue por las mujeres y por los niños lo que me contuvo. Ordené un armisticio y esperé; pero solo me cabía el poder tener la esperanza de parlamento; pero este parlamento nunca llegó.

El coronel polaco de Varsovia ni contestó ni dió señales de vida. Ordené solo el bombardeo de objetivos puramente militares y objetivé el asedio.

Ofrecí el barrio de Praga para lugar de asilo y busqué la forma de evacuación de diplomáticos, extranjeros, mujeres y niños.

Tengo que decir que los rusos fueron los últimos en evacuar Varsovia. Después de ello, y colmadas todas las esperanzas ordené el ataque a Varsovia el 25 de septiembre. Entonces, los que antes no querían parlamentar, ahora cambian de actitud al ver nuestra fuerza.

Dice después Hitler que no puede ni compararse la resistencia de la ciudad polaca de Varsovia a la heroica defensa del Alcazar de Toledo. En el Alcazar—dice—los héroes españoles resistieron con todos sus recursos durante largas semanas los ataques más violentos; pero aquí se quiso llevar a esta gran ciudad de Varsovia a la destrucción por la defensa.

Estas mismas intenciones tuyas —añade— fueron las que ejecutaron la guía y señal de asalto a la península de Hela, y así ordené no fuese sacrificado ni un solo hombre en vano.

Canta seguidamente a la gloriosa Infantería alemana y a la aviación y dice que han bastado cuatro semanas para rendir a un pueblo de 36 millones de habitantes.

Habla después de la unión de sangre entre la gran Alemania más fuerte que la misma unión política.

El Führer habla de la comunidad de intereses de Alemania y de la URSS y esta política internacional alemana la considera la llave esencial de la política exterior alemana. lo que demuestra ser falsa la acusación de la pretendida hegemonía alemana y sus deseos de apoderarse de la Ucrania y de los Urales.

El Führer refiere las bajas que ha costado a Alemania la guerra con Polonia, que son diez mil ciento treinta y dos muertos, treinta mil trescientos veintidós heridos y tres mil cuatrocientos desaparecidos. En total, cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y cuatro bajas de las fuerzas alemanas de tierra, mar y aire. Los muertos y desaparecidos fueron asesinados por los polacos.

Es inútil ya la revisión del Tratado de Versalles que tanta sangre ha causado. Añado que la política exterior alemana, es de paz con todos los países, como el pacto de No Agresión con Bélgica y Dinamarca y los países Bálticos, así como su amistad con Yugoslavia y Hungría. Pero considera intangibles sus fronteras con el Oriente.

Pregunta a Francia e Inglaterra qué intenta con la guerra del Oeste. Porque si es, dice, restablecer Polonia y el antiguo Tratado de Versalles, eso sería imposible, sería tanto como querer destruir Alemania. El Führer repite sus deseos de la constitución del nuevo Estado Polaco, su amistad con Italia y las razones históricas y etnográficas de la unión con los nuevos territorios conquistados. Dice que sus pretensiones coloniales no las expone como un ultimatum y reitera que no ha alentado ni alentará deseos ninguno territoriales en Francia, que hará todos los esfuerzos necesarios para que exista la paz.

El Führer propone una conferencia internacional que estudie en la armonía de todos los problemas pendientes, que él quiere la paz, pero que si se va a la guerra y no se acepta la institución de la conferencia, empleará todos los medios por duros que parezcan. El promete la humanización de la guerra y la reducción de armamentos.

Refiriéndose a la actuación de Inglaterra y Francia en el actual conflicto, dice que ya es inútil la protección insular, y que Inglaterra es la que tiene que estudiar qué es lo que le conviene hacer: si necesita la guerra o prefiere la paz.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

El discurso del Führer, que ha durado una hora y tres cuartos, fué pronunciado rápidamente y en tonos altamente mesurados.

Ni Francia ni Inglaterra aceptarán las proposiciones de Hitler, dice la prensa londinense

Sale de Moscú el ministro lituano, después de la firma del pacto ruso-lituano

Rumanía acepta las reivindicaciones ucranianas. En los mares chilenos ha sido visto un submarino de desconocida nacionalidad. Una agencia dice que aviones alemanes han volado sobre territorio belga

Bucarest.—El Gobierno rumano ha aceptado el programa de las reivindicaciones ucranianas que comprende 21 puntos o artículos, de los cuales son los principales:

Primero, introducción de la lengua ucraniana en la enseñanza en las regiones donde se habla dicha lengua.

Segundo, venta de periódicos ucranianos que habían sido prohibidos por el Gobierno.

Moscú.—Organizada y ofrecida por el ministro de la URSS, Molotov, se celebró anoche en la capital moscovita una cena en honor del ministro de Negocios Extranjeros de Lituania.

Budapest.—El ministro de la Defensa Nacional húngara ha publicado un decreto dando órdenes para que se restablezca el ejercicio de tiro para todos los

reservistas hasta los cuarenta años inclusive. También ha impuesto un régimen de trabajo para los jóvenes desde los catorce años en adelante.

Londres.—El redactor político y diplomático del periódico "Daily Express" dice que los Gobiernos de Inglaterra y de Francia han hecho saber al Duce que es inútil que Hitler haga nuevas proposiciones de paz.

París.—La Agencia Havas comunica que, según noticias que se reciben de la capital belga, seis aviones alemanes han volado sobre el territorio belga.

Londres.—La prensa británica de la mañana de hoy espera con calma el discurso que ha de pronunciar el Canciller Hitler ante el Reichstag a mediodía de hoy. Refiriéndose a las posibles ofer-

tas de paz que haga el Führer la prensa londinense que la oferta alemana será inútil e inadmisible, a menos que se produzca el milagro.

Moscú.—El ministro de Negocios Extranjeros de Lituania ha salido de Moscú después de haber ultimado el pacto lituano-ruso. En la estación fué despedido por las autoridades políticas rusas. La estación se hallaba engalanada con las banderas de los dos países.

Santiago de Chile.—Los puestos de observación de la costa comunican que ha sido visto en los mares chilenos, cerca de las costas el periscopio de un submarino.

El Gobierno de Chile ha dado orden a los puertos y barcos chilenos para que en todo momento sea respetada la neutralidad de Chile.

El Boletín de hoy

Se concederán préstamos a las construcciones iniciadas al estallar el Movimiento Nacional

Para las acogidas a la legislación de remediar al paro obrero

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy publica una ley de la Jefatura del Estado por la que se concede auxilio a las fincas en construcción en julio de 1936 y acogidas a la legislación del remedio del paro obrero y cuyos trabajos hubieron de suspenderse con motivo del glorioso Alzamiento Nacional.

Siendo muchas las obras comenzadas y siendo conveniente su continuación por razones sociales y económicas de remediar el paro y de proporcionar habitaciones, se concederán préstamos a interés módico y reducido a dichas construcciones bajo los auspicios del Banco e Instituto

de Crédito para la reconstrucción nacional. La parte dispositiva dice en su articulado que dichos propietarios de obras iniciadas y acogidas a la legislación del paro obrero podrán solicitar préstamos para su terminación, siempre, claro está, que se trate de personas afectas al Movimiento Nacional.

Entre la documentación que se exige para ello se presentarán los certificados de adhesión al Movimiento, proyectos y planos aprobados de la obra, certificado del arquitecto sobre trasección de la obra, sus rentas probables, gas los hechos y cantidad que ha de

precisarse para terminar y dar fin a la obra.

Sobre estas construcciones, en caso de insolvencia, se gravará una hipoteca a favor preferente del Estado. Los préstamos devengarán un 4 por ciento anual.

El reglamento del Instituto de Crédito ofrecerá las disposiciones suplementarias a la presente Ley.

En el Gobierno Militar

Presentación del teniente coronel jefe del 46 Regimiento de Artillería

El Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu, al recibir esta mañana como de costumbre a los periodistas les manifestó que había recibido del Presidente de la Diputación una atenta invitación para asistir a los actos que el domingo por la mañana han de tener lugar en el Monte Isusquiza con motivo de la bendición e inauguración de una Cruz monumental en la cima de dicho monte.

Dijo también que se había presentado el Jefe del 46 Regimiento de Artillería de guarnición en nuestra Plaza, teniente coronel Rivilla, quien mañana será dado a conocer por el señor Abreu y presentado a los jefes y oficiales del Regimiento y de la guarnición. El señor Rivilla ha tomado el mando del referido Regimiento.

Ciento diez carmelitas asesinadas en España

Ciudad del Vaticano.—Se ha publicado la estadística oficial de los Carmelitas Descalzos asesinados en España.

La cifra se eleva a ciento diez. Entre los mártires conocidos figura en primer término al del Padre Lucas, Provincial de Cataluña, y que fué defensor general de la Orden, autor de diversas obras de ascéticos muy apreciadas.

Al asaltar el convento de los Carmelitas de Barcelona las hermanas se levantó de orar delante de un Crucifijo y fué hacia ellos con los brazos en alto, pidiéndoles que respetasen a las personas sagradas. Le asesinaron en el acto.

De las seis provincias en que los Carmelitas Descalzos cuentan en España, las más castigadas por el furor bolchevique fueron las de Aragón y Cataluña.

Ciudad hostiada LA BRASILEÑA

Incendios

Uno en el pueblo de Mendivil y otro en el palacio del marqués de Foronda

Ayer por la tarde, se declaró un violento incendio en una casa de vecino pueblo de Mendivil, siendo llamado para sofocarlo el Retén de Bomberos del Parque Municipal, el cual marchó a la referida localidad logrando sofocar el incendio después de algunos trabajos en los que tomó parte buen número de vecinos del pueblo.

Esta mañana se recibió un aviso reclamando la presencia en el pueblo de Foronda del servicio de incendios del Ayuntamiento por haberse declarado un incendio en la Casa Pa'cio propiedad del señor marqués de Foronda. Más tarde se recibió una contraorden, anunciándose que gracias al servicio allí instalado y a los esfuerzos y trabajos del vecindario se había podido localizar el siniestro.

Las pérdidas en ambos incendios no son de gran consideración.

Hoy ha comenzado su actuación la Comisión Consultiva para examinar los anteproyectos de traida de aguas

A la una de la tarde, los miembros tomaron posesión de sus cargos

Esta tarde, a la una, el Alcalde, señor Santaolalla, ha dado posesión de sus cargos a los miembros que componen la Comisión Consultiva que ha de estudiar y dar su informe sobre los proyectos elaborados por el Ayuntamiento para dar una rápida solución al problema del abastecimiento de aguas a Vitoria.

Asistieron a la primera reunión y toma de posesión los concejales señores Saracho, Aranegui, Aldama y el Síndico Municipal, don Vidal Sanz; don Mariano Sopena y don Marcelo Legórburu, por la Cámara

de Comercio e Industria de Alava; don José de Arana y don Eilberto Ortega por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Jaime Ignacio Echevarría y don Guillermo Eijo, como ex alcaldes; los Directores de las Cajas Provincial y Municipal de Ahorros, señores Sáez de Buruaga y Soaga y los técnicos del Ayuntamiento, señores Mieg y Saltó.

Después de la toma de posesión, los reunidos acordaron el dar comienzo a los trabajos y tareas encomendados para buscar una rápida solución a problema.

¡Alaveses! Faltan pocos días para la peregrinación al Pilar

Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

SUMARIO DE LAS "DESCRIPCIONES DE ALAVA"

Vitoria y la llanada. - Armentia y Estibailiz. - Salvalierra-Araya-Guevara Arlabán. - De Vitoria a Villarreal-Arainayona y Zuva. - De Vitoria a Santa Cruz de Campezo. - Zaldiarán-Treviño-Peñacerrada Rioja Alavesa. - De Miranda a Ayala y Llodio. - De Miranda a Sobrón, Valdegovía y Salinas de Añana

Vitoria y la llanada

I (Continuación)

La posición elevada de este templo que domina a toda la ciudad hace que su mole se distinga desde bastantes leguas de distancia. Su torre, de asiento dórico, construida a fines del siglo XVII, se incendió en 1856 y fué reconstruida pobremente. Es bellísimo el panorama del llano de Alava que desde ella se descubre.

En la casa de la Sociedad Vascongada consérvase un patio y una preciosa fachada del Renacimiento. De esta época es también el palacio de Montehermoso situado en el centro del Campillo, ocupado hasta hace poco por el Prelado de la Diócesis y convertido después en Paroquia o Almacén de Artillería. La iglesia de San Vicente es ojalá, de escaso mérito, con alguna sepultura curiosa, y muy favorecida en el siglo XVI por los antecesores de los marqueses de Montehermoso, cuyas armas campean en los antepechos del coro. Del Renacimiento es también la bonita portada de la casa de Villavieja. Inmediato al templo de San Vicente se aza el palacio de los famosos Ayalas, condes de Salvatierra, que fué demolido después de las Comunidades y convertido más tarde en cárcel de la ciudad. El escudo de armas de esta casa, picado, lo encontramos en nuestra excursión a Villarreal.

La calle de la Cuchillería conserva algunas casas de los siglos XV y XVI, como la del Magistral Zumalabe, con su bonita capilla de la época de los Reyes Católicos, y la de los Vendában, cuyo ato torreon fué deruido. La Pintoría ostenta un gran casón aristocrático, que se alzó sobre la casa de Alonso X, una curiosa y original fachada del Renacimiento y el Convento de Dominicas de Santa Cruz, con regular portada. En la actual calle Nueva estaba la Judería, cuya sinagoga se conservó hasta bien adelantado este siglo. Al fin de esta calle está el suntuoso Hospicio modular, con magníficas dependencias, talleres y sobresaliente escuela. Ocupa el antiguo Colegio de Humanidades de San Prudencio y tiene una linda capilla en la que se ve la estatua del Obispo de Segorbe, don Martín de Salvatierra, su fundador. Inmediato a este edificio, y sobre su actual huerta del N., estaba el templo de San Idefonso que alzó el Rey Sabio. Por detrás de aquella iglesia y pasando el Portal del Cristo, salía el antiguo Camino de Francia.

En el barrio de Santo Domingo se ve el gran Convento de este nombre, cuyas dependencias están hoy destinadas a Hospital Militar. Compónese la iglesia del Convento de una

magnífica nave ojalá, que en su Capilla Mayor conserva aún dos hermosos frescos.

En este barrio están las casas de los Verásteguis y Velascos. Sobre la bajada de la Catedral se ha levantado recientemente la formidable obra del nuevo Seminario Conciliar, hecha con donativos particulares, que se han elevado a cuarenta metros. La Correría es la calle del Comercio al por menor, así como las primeras vecindades de la Zapatería y Herretería, y nada ofrece de particular más que la excelente disposición de las Carnicerías, y un resto de construcción del renacimiento con bonitas ventanas al extremo meridional de ella, cuya casa sirvió de alojamiento a Francisco I, cuando fué trasladado preso desde Madrid a la frontera. Ostenta la Zapatería el notable palacio de los Alavos, con notable y severa fachada y elegante galería posterior, y se ven además en ella, entre otras casas antiguas, la del Marqués de Legarda donde estuvieron la Universidad y más tarde el primitivo Instituto.

La Herretería muestra la Parroquia de San Pedro, gótica del siglo XIV, con sencillo pórtico, bonito ábside, y curiosas capillas, entre otras la de los Reyes del gusto del renacimiento, que contiene el sepulcro de don Diego de Salvatierra; y la mayor, donde se ven las sepulturas de don Diego de Alava y Esquivel Obispo de Córdoba y de otros personajes ilustres de esta casa.

En la misma vecindad de la Iglesia se halla la casa del historiador Landazuri, y pasado el cantón en escalinata, antes celebrísimo portal oscuro se encuentra la casa de los Marqueses de la Alameda, que guarda muy buenas obras de arte y que está decorada en las Cercas, con dos bellos jardines unidos por un puente de hierro sobre la calle.

Pasada la comercial y animada calle de la Constitución se contempla el suntuoso palacio de la Provincia con su regia escalinata y vestíbulo, decorado con magníficas columnas. La sala de las Juntas generales, la galería superior con los tres admirables cuadros de Rivera, las dependencias del Caballero Diputado General, los salones de fiestas y las oficinas todas de la provincia, están ornadas y dispuestas con exquisito gusto, y desde sus balcones, cuyas rejas ostentan los escudos de armas de las principales Hermandades y Villas de Alava, se distingue una hermosa plazuela, rodeada de árboles y asientos, donde la provincia ha celebrado sus populares festejos, en la despedida y recepción de las Juntas. Rodan al palacio por la parte occidental bellos jardines cerrados con elegante verja.

(Continuará)

Palánge Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Nos complace hacer público la visita de despedida que el Coronel señor Mayoral, ha tenido la atención de dispensarnos con motivo de relevo en el cargo de Gobernador Militar que hasta la fecha ha venido desempeñando en esta Plaza.

Estimamos muy de veras sus atenciones, como así las ocasiones de simpatía demostradas siempre con esta Organización Juvenil de Alava.

Continúan con el mayor entusiasmo los entrenamientos que el equipo deportivo de nuestra Organización Juvenil Femenina viene realizando para la Gran Demostración Nacional que tendrá lugar el 29 de octubre.

Quince mil muchachos de ambos sexos realizarán diversas pruebas deportivo-militares y de arte rítmico en el Stadium Metroropolitano de Madrid, ante la presencia de S. E. el Generalísimo y jefe supremo de nuestras Juventudes. Digno colofón al extra ordinario esfuerzo que la Delegación Nacional de J. O. ha venido realizando durante todo el verano con sus campamentos.

De desear es que nuestra representación femenina deje en buen lugar el honor deportivo de esta digna tierra de Alava, hoy más que nunca dispuesta en favor de las Organizaciones Juveniles.

Por tratarse de un asunto urgente y de gran importancia para las interesadas, las afiliadas a continuación se expresan deberán pasar por nuestro domicilio de la calle Zapatería, durante la tarde de mañana, de cinco en adelante, o el domingo, de diez a doce y media de la mañana. Estas son:

María Teresa Reizabal, María del Carmen Muñoz, María Pilar López, María Rosario Heredia, Mercedes Sanco, Concepción Hernández, Emilia Ochoa, María Pilar Apellániz, Concha Valle, Carmen Ganchegui, Carmen Echave-Sustacta, Gloria Baschwitz, María Ángela Gaura, María Isabel Jiménez, Lidia Beltrán, Teresa Hernández, Teresa Pinedo, María Angeles Vizcarra, Susana Zubiarri, Teresa Arjola, Aurora Herrero, Asunción Guinea, Encarnación Armas, María Salud Cereceda, Justa Hermosilla, Felisa Cestafe, Margarita L. Urturi y Carmen Teherrema.

Al mismo tiempo recordamos que la afiliada que no verifique la renovación de ficha será dada de baja en la Organización, perdiendo en absoluto todos los derechos que como tal le pudieran corresponder, incluso el paso a la Sección Femenina de Palánge Española Tradicionalista y de las JONS.

Con tal motivo recomendamos a los padres o tutores de las mismas aconsejen a sus hijas el cumplimiento de esta orden.

Vitoria, 6 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—La Registradora provincial accidental. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

BAR ALCAZAR
Claramente
mariscos
DATO, 4 VITORIA

Dr. Parra Solache
OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 38.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Cemeles de teatro.—Lupas.

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiático de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.

MADERAS Rafael Relana
VITORIA Teléfono 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

18.000.000 de pesetas de imposiciones de Ahorro

¡23 Sucursales en la Provincia!

INTERESES QUE ABONA ESTA INSTITUCION

En libretas infantiles y escolares	3 1/2 %
EN IMPOSICIONES A PLAZO DE UN AÑO	3 %
En libretas ordinarias, a la vista	2 %
En c/c	1 %

OFICINAS: PLAZA ESPAÑA, 12 y 13 (Entrada principal por Postas). TEL. 13-20. VITORIA

Se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores y trabajos complementarios para las sementeras del año agrícola 1939 - 1940

El "Boletín Oficial del Estado" del día 1 de octubre publica, entre otras importantes disposiciones, la siguiente del Ministerio de Agricultura:

El Decreto de veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho, que contenía las prescripciones necesarias para asegurar una sementera normal, con aprovechamiento, al máximo, de los elementos disponibles en las circunstancias por las cuales atravesaba entonces la Nación, debe ser revisado, al objeto de acomodar su espíritu a las necesidades de nuestra post-guerra, dando solución a los nuevos problemas planteados actualmente.

Entre ellos, ninguno tan importante como el de atender con urgencia el estado de lastimoso empobrecimiento en que se hallan los agricultores de la que fué zona roja, a los cuales el Estado ha de llevar el auxilio eficaz aprovechando la conveniente organización del Servicio Nacional del Trigo.

Al propio tiempo, se considera imprescindible unificar la acción de los diversos organismos dependientes de este Ministerio que han de tomar parte en la labor de intensificar, en lo posible, la superficie dedicada a la siembra.

Por último, es conveniente incorporar a la disposición de referencia algunas nuevas modalidades que, sin afectar a lo fundamental, son lecciones provechosas de la experiencia del año precedente.

En su consecuencia, a propuesta del Ministerio de Agricultura y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero.—Se declara de interés y utilidad nacional la realización de labores y trabajos complementarios para las sementeras del año agrícola 1939-1940. Igualmente son de manifiesta utilidad nacional las labores de barbecho en los terrenos que hayan de ser sembrados posteriormente, según la rotación establecida.

Artículo segundo.—Las Juntas Agrícolas creadas por Decreto de veinte de octubre de mil novecientos treinta y ocho, prorrogarán a las Secciones Agronómicas en un plazo improrrogable de diez días, contados a partir de la publicación del presente Decreto, un plan de sementera concretando la extensión aproximada que se va a dedicar a cada planta, períodos de siembra, superficie destinada a barbecho, necesidades de semillas, mano de obra, ganado de labor, maquinaria, útiles, etc., indicando las que puedan quedar atendidas con las disponibilidades del propio municipio, empleadas al límite y las que necesariamente ha de proporcionárselas de otros municipios, o bien las que, por sobrar, puedan destinarse a satisfacer otras necesidades de otros pueblos.

En cualquiera de estos dos últimos casos se acompañará una sucinta valoración de cada grupo de elementos que falten o sobren.

El suministro de simientes, como más importante, se regirá por lo dispuesto en el artículo siguiente.

Artículo tercero.—A fin de facilitar al agricultor el suministro normal de las semillas precisas, se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para adquirir, con dicho objeto, las cantidades indispensables de habas, guisantes, algarrobas, yerros, altramuces, almortas, garbanzos, cebada y avena. La adquisición de las simientes por el Servicio y su cesión a los agricultores tendrán

lugar con arreglo a las siguientes normas:

a) El Servicio Nacional del Trigo adquirirá las mejores partidas de cada una de los granos expresados, entre los que se ofrezcan en venta.

b) El importe de dichas partidas se hará efectivo en las mismas condiciones que si se tratase de trigos corrientes, aptos para la siembra.

c) En el caso de que las ofertas no alcancen el volumen previsto, se autoriza al delegado nacional del Servicio del Trigo para la imposición de los cupos de venta obligatoria que sean necesarios, haciéndolos efectivos preferentemente entre los mayores tenedores.

d) Las semillas adquiridas por el Servicio Nacional del Trigo serán entregadas a las Juntas Agrícolas respectivas para su distribución entre los labradores, conforme a las auténticas necesidades de cada uno y bajo la vigilancia de la Sección Agronómica correspondiente. Para ello, habrán de dirigirse las solicitudes a la Jefatura del citado Servicio.

e) Las Juntas Agrícolas recibirán las simientes del Servicio Nacional del Trigo, previo pago al contado de su importe, al precio de tasa vigente en el mes de que se trate o en calidad de préstamo que será reintegrado en especie una vez efectuada la recolección, y en todo caso antes del treinta de septiembre de mil novecientos cuarenta, en la proporción de 104 kilos de simiente por cada quintal métrico recibido, o bien en metálico, tarificándose aquella al precio de tasa vigente en el mes en que se efectúe la cancelación.

f) Para la adquisición de las semillas, el Servicio Nacional del Trigo utilizará el numerario propio de su cuenta de crédito con la Banca privada, contabilizándose.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Alsasua

VENTA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DE ROBLES

Este Ayuntamiento autorizado debidamente por S. E. la Diputación, saca a la venta en pública subasta un lote de 433 árboles de roble tasado en 28.053,20 pesetas. El acto tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 19 del actual a las ONCE horas, y las condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en Secretaría municipal a disposición de cuantos gusten enterarse.

Alsasua, 3 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Pedro Arratibel.

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

Suscripción acciones números 279.513 al 319.442

Se amplía hasta el día 20 del actual la suscripción y pago de primer dividendo pasivo de las 39.930 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 279.513 al 319.442, rigiendo, con esta sola modificación, todas las condiciones anteriormente anunciadas.

Bilbao, 2 de octubre de 1939.—Año de la Victoria.—EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

dose las pérdidas con cargo al fondo a que se refiere el artículo catorce del vigente Decreto Ley de Ordenación triguera.

Artículo cuarto.—Las Juntas Agrícolas, al redactar los planes de sementera, habrán de tener presente que la extensión total a cultivar dentro de cada término no será en ningún caso inferior al promedio de las que se dedicaron al cultivo en los tres años agrícolas anteriores al glorioso Movimiento Nacional.

Para la intensificación de las siembras se atenderá al siguiente orden de prelación, de mayor a menor interés desde el punto de vista nacional: leguminosas para obtención de grano; trigo; otros cereales.

Artículo quinto.—En las zonas en donde sea indispensable y previa la aprobación de la Sección Agronómica de la provincia, las Juntas Agrícolas dispondrán, en la medida necesaria, la movilización y prestación del ganado de trabajo y mobiliario mecánico existente en el término municipal, de tal forma que, utilizándolo, sus dueños preferentemente y con la máxima rapidez, puedan también emplearse en otras explotaciones agrícolas de modo conveniente.

Los dueños de segadoras, trilladoras, tractores, etc., que trabajen por cuenta ajena en estas condiciones, quedarán dispensados del pago de la contribución industrial que pudiera corresponderles por ese concepto.

Artículo sexto.—Las Secciones Agronómicas, además de los cometidos que se les señala en diferentes artículos de este Decreto, quedan encargadas de la aprobación de los planes de sementera de las Juntas, servicio al cual se dedicarán con toda actividad por considerarse de urgencia.

Sin perjuicio de llevar a la práctica las indicaciones que posteriormente reciban de la Sección, las Juntas ordenarán el comienzo de la ejecución de los labores de siembra con arreglo al plan remitido, si hubiesen transcurrido cinco días desde la remisión sin recibir orden telegráfica de suspender las labores de referencia, por entenderse en ese caso que la Sección Agronómica aprueba en líneas generales, salvo modificación de detalles posteriores, el plan de sementera preparado por la Jefatura.

Una vez recaída la definitiva aprobación, el plan se llevará a término sin demora de ninguna clase, salvo causa de fuerza mayor.

Artículo séptimo.—Los gobernadores civiles, de acuerdo con las Secciones Agronómicas, acoplarán las insuficiencias y excedentes de elementos existentes en los municipios de la provincia de su jurisdicción, dando cuenta a la Dirección General de Agricultura, de aquellos elementos que, en definitiva, sobren o falten en su provincia, a fin de que por dicha Dirección se provea lo conveniente.

Artículo octavo.—Los ingenieros jefes de la Sección Agronómica señalarán los precios de los servicios prestados en cumpli-

miento de los planes aprobados de las Juntas Agrícolas, resolviendo después las incidencias que se puedan presentar en cuanto al repartimiento de posibles daños ocasionados en los medios de cultivo objeto de prestación.

Artículo noveno.—El abandono injustificado del laboreo, cultivo o aprovechamiento de fincas místicas se sancionará por el Ministerio de Agricultura, a propuesta de las Juntas Agrícolas, mediante expediente formal, con audiencia del interesado, debidamente informado por la Sección Agronómica respectiva.

Las multas podrán alcanzar la cifra de 50.000 pesetas, teniendo-se en cuenta para la fijación el perjuicio que el abandono origina.

Artículo décimo.—Todo el personal de este Ministerio de Agricultura, especialmente el perteneciente al Servicio Nacional del Trigo, bajo la dirección del ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia, dedicará preferente actividad al cumplimiento de lo prescrito en el presente Decreto.

Asimismo los citados jefes podrán disponer de cuantos medios de explotación existan en los centros oficiales de la provincia, cualquiera que sea la Dirección General de la que inmediatamente dependan.

Artículo undécimo.—El ministro de Agricultura queda encargado de dictar las disposiciones complementarias que aseguren la mayor eficacia posible de lo dispuesto en el presente Decreto.

Zanatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abrigo.
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden.
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

Pellicarpo Palacios
Ultramarinos por mayor
y menor
Independencia, 30. Teléfono 1421

Oña, Médico-dentista
Operaciones a horas prefijadas.
Independencia, 8, 3.

JULIAN BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITORIA

7.000 plazas
Policia Armada y Tráfico
Preparación completa desde 10 de octubre al 15 de noviembre, por obogado y oficial del Ejército.
Matricula desde hoy
Academia VADILLO
Olaguibel, núm. 2, pral. - Teléf. 2158.-Vitoria

Empleados de escritorio

de ambos sexos. La ACADEMIA MOYA tiene abierta su matrícula de 3 a 4 de la tarde.
ARITMETICA MERCANTIL, CONTABILIDAD por PARTIDA DOBLE, en todas sus formas. MECANOGRAFIA. PRACTICAS. PREPARACION BREVE.
Encárgase esta ACADEMIA de la apertura y organización de libros de contabilidad para el COMERCIO e INDUSTRIA.
Informes: CUCHILLERIA, 78, 2.º—Vitoria.

Librería Cervantes
recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día:
"MISION"
Suscripción y venta:
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

GRAN FRONTON HOTEL
Restaurant.—VITORIA
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

MADERAS Rafael Relana
VITORIA Teléfono 1934

Información nacional

22.000 pinos incendiados en Tarragona. - Van a ser quitados en Madrid todos los rótulos extranjeros

Fuertes temporales en Granada, Murcia y Ferrol del Caudillo. - Convoy franco - inglés que atraviesa el estrecho

Tarragona.—En un bosque de la finca "Balsa blanca", del término municipal de Querol, se declaró un incendio, que, a consecuencia del viento reinante, se propagó a otras fincas.

Resultaron destruidos por acción de las llamas 22.000 pinos. El vecindario de Querol evitó con sus esfuerzos que el siniestro adquiriera mayores proporciones.

Huesca.—En Villagrau, donde se aloja la 18 bandera de la Legión, ha tenido lugar el acto de entrega de un banderín regalo de la ciudad de Ceuta a dichas fuerzas. Fue madrina doña Joaquina Urzáiz, madre del teniente coronel Valenzuela, jefe de la Legión muerto en la posición de Tizi-Asa.

En primer lugar hubo una Misa de campaña. Después se impuso la Medalla Militar al alférez de la Legión Martín Sarabia.

Asistieron jefes y oficiales y autoridades locales. El cabo de dicha bandera, Joaquín Santamaría recibió un premio de quinientas pesetas y otros dos legionarios doscientas cincuenta pesetas cada uno.

Más tarde tuvo lugar un desfile. Los jefes de la bandera entregaron un emblema de la Legión grabado en oro a la madrina del banderín.

Madrid.—Se ha creado a iniciativa del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Foxa, una oficina de información dependiente del Ayuntamiento que coordinará los servicios del Municipio y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. La oficina estará integrada por las secciones de alojamiento, transportes, espectáculos, referencias oficiales, arte e historia.

Dichos organismos suministrarán al público de Madrid y al de provincias cuantos datos precise en estos aspectos.

Madrid.—El Ayuntamiento se ha ocupado del problema de los rótulos en idioma francés que todavía figuran en algunos establecimientos de Madrid y que tanto desdican del tono nacional que preside la organización de España.

A propuesta del concejal Pérez Artigas, han sido prohibidos dichos rótulos en lengua extranjera.

Madrid.—Se ha suspendido por tercera vez a corrida benéfica anunciada para ayer. Según el aviso colocado en la puerta de la plaza, se debe a que el diestro Juan Belmonte no ha podido llegar a Madrid a causa de que el tren en que venía trae ocho horas de retraso por el temporal. Desde luego a la hora en que

debió comenzar la corrida llovía torrencialmente. Parece que la corrida se celebrará mañana sábado.

Murcia.—El Gobernador civil ha colocado la primera piedra del barrio obrero "Franco" en el que van a ser construidas casas baratas para la clase trabajadora.

Murcia.—A consecuencia de las últimas tormentas los pantanos del Segura han embalsado más de 23 millones de metros cúbicos de agua, habiendo desaparecido ya la sequía. El observatorio anuncia nuevas tormentas.

Tarragona.—El ministro de Obras Públicas prometió el día pasado acelerar a través de materiales a fin de que el nuevo puente de hierro de Tortosa sobre el Ebro quede terminado para la próxima primavera.

El General Orgaz sugirió a los periodistas la idea de hacer una campaña encaminada a que toda Cataluña contribuya a la reconstrucción de Tortosa, la ciudad mártir de aquella región.

El Ferrol del Caudillo.—El temporal reinante ha causado grandes daños en varios pueblos.

Varias casas se encuentran inundadas e incomunicadas por las aguas. Cerca de Visado dos niños que se hallaban en una cuna perecieron ahogados.

Las aguas arrastran numerosas cabezas de ganado.

Una lancha pesquera naufragó a causa del temporal, habiendo desaparecido el pescador Jesús Bastero, que traía tripulación.

Granada.—A consecuencia del temporal de lluvias se ha desbordado el río Pinar inundando varias vegas y produciendo grandes daños en las plantaciones de tabaco y en otros cultivos.

Una comisión de labradores damnificados por la inundación ha visitado al Gobernador civil para solicitar auxilio económico.

Ceuta.—Ha cruzado el Estrecho con dirección a Gibraltar un convoy formado por 25 barcos y al que dazan de España.

Se vende furgoneta

marca "Dodge", 1000 kilogramos, con magnífico motor 22 HP. y perfecto estado de caja, a precio baratísimo.—Para más detalles sírvase llamar al teléfono 1171, Vitoria.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º dcha. VITORIA

VENDO

9 chapas de urralita nueva y toda madera pino Norte de una casa grande.—Razón, Confiterías "El Buen Gusto".

AZPIAZU HNOS.

MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Aportación de Alava a la Cruzada

Requeté Auxiliar de Alava

Ayuntamiento de Vitoria

Vicente Sáez de Ibarra. Ángel Sáenz Fernández. Justo Sáenz Aguirre. José Luis Tejada Ortueta. Gregorio Tellería de la Peña. Agustín Tirado Merino. Jaime Torregrasa Conelles. Calixto Zubietza Idigoras. Félix Urabain Pza. Alberto Uriarte Fz. de Retana. José María Urquijo Gardacázar.

Sabino Urréjola Záitegui. Domingo Urtaran Sáez. Anastasio Urtaran Zuluaga. Ángel Vadillo Ortiz. Jesús Vidal Cañas. Emilio Valle Pérez. Siméon Varga Andrés. Crisóstomo Velilla Alcalde. Fermín Vergara Ruiz. Jesús Vieario Díaz. Julián Villafraanca Arnedo. Florencio Villate López.

José Villate Ugaldé. Eleuterio Viteri H. de Ocaíz. Jesús Zarándate Arredondo. Víctor Zárate Gamarra. Domingo Zubiaurre Ereño. Antonio Zulueta Mercedo. Elías Zulueta Mercedo. Pablo Zulueta Mercedo. Emilio Zurdo Gallego. Gregorio Ausótegui Ruiz. Sebastián Fernández Marquinez.

Nemesio García Martínez. Manuel Gaona Berraondo. Emiliano Hermosilla Sanchez. Antonio Irazu Párdigo. Victorio López de Alta. Elías López de Mimaín. Ramón Martínez Zuazo. Marcial Ortiz de Guzmán. Vicente Orde Viñegra. Nicolás Ocio Suso.

Arcadio Pinedo Fernández. Arcadio Pinedo Fernández. Nicolás Ruiz Carrillo. Mario Ruiz de Alegría Uriarte. Cándido Ruiz Infante. Víctor Sáenz de Navarrete. Rafael Viloria Martínez. Melquiades Pérez de Nañclares. Julián González Prestamero. Alfonso María Lascarain Madariaga.

Ceferino García. Antonio Bonilla Díaz. José Luis Irazu Párdigo. Casto Sáenz de Urturi. Marcelino Graci. Medesto Goya Larrea. Feliciano Briñas Pinedo. Lucio Niño López. Ramón Urquola. Servando Ortiz Armentia. Rafael Paz Martínez.

Guillermo Briña Lz. de Aréchaga. Prudencio García López. Luis Ibisate Cerio. Eulogio Chávarri Erena. Luis Múgica Retana. Jenaro Gil García. Alejandro Ruiz Infante. Ignacio Ortiz de Villaba. Higinio Sáenz de Buruaga. Pedro Sáenz de Nañclares Aberasturi. Severiano Alfageme Castro. Domingo Angulo Zaldivar. Jesús Fernández Jiménez. Víctor Perea Lacalle. Roberto Gordaliza Ruipérez. Criaco Baroja Larrauri. Jesús Martínez Osaba. Roque Aróstegui. Ángel Fernández Peñañel. Miguel Fernández Alaiza.

Martín Orde Angulo. Tomás Ollora Muga. Eulogio González Martínez. Román Ordoñana Corres. Agustín Rótegui Amestoy. Carlos González Viñaspre. Antonio de Paz Martínez. Silvestre Pérez Carlos. Leocadio García Ruiz. Samuel García Ibáñez. Emilio González Prestamero. José María Andrés Gz. de Mendocza. Casildo Arce. Ignacio Elizagarate. José Lapena Mendiguren. Tomás Fernández Montoya. Luis Fernández de Landa. Pablo Guarte Busto. Pablo Guarte Revert. Jesús Azpiazu Ibaricu. José María Martínez Lizarralde.

Jesús Martínez Aberasturi. Luis Ortega Oz. de Zárate. Luis María Rabanera Ortiz. Segundo Tuesta Pa'omar. Luis Urrutia. Ceferino Zulaica Beltrán de Lujanbiano. Silvestre Aldama Salazar. Feliciano Abecia Apodana. José María Fernández Montoya. José María García Arana. Pedro Núñez Calvo. Franco Ozaeta Martínez. José María Rabanera Ortiz. Francisco Uriondo Ca'derón. Antonio Valgación Rodríguez. Jesús Lecanda. Víctor Ibáñez. Gregorio Pérez Cámara. Dionisio Olmo Moradillo. Marcial Ortiz de Guzmán. (Continuará).

Los deportes

Pronósticos....

Por «Suplente»

Se juegan el domingo próximo los siguientes partidos del campeonato regional guipuzcoano: Zaragoza-Tolosa, en Zaragoza.

Real Unión-Osasuna, en Irún. Deportivo Alavés-Real Sociedad, en Vitoria.

El pronóstico del primer encuentro es sencillo sobre el papel, pues a pesar del entusiasmo y juventud del once urdina, no dudamos que el buen juego del equipo zaragozano decidirá la victoria a su favor y por amplio margen de goles.

Ya no se ve tan claro el resultado del encuentro de Gal. De creer a la prensa, el domingo último si ganaron los unionistas sólo fué debido a la lesión sufrida por Tutor, y hasta este momento fué el Tolosa quien llevó la iniciativa del partido; pero a pesar de ello no creemos en una victoria del Osasuna, ya que el Irún cuenta con muy buenos elementos y juega en su terreno animado por sus partidarios y con una moral elevadísima después de haber conseguido la primera victoria en terreno adverso. Es posible que puedan llevar a casa los pamplonicos un punto, aun cuando nos decidimos por una mínima victoria de los iruneses.

FUERA DE JUEGO...

Después del entrenamiento de esta mañana en Mendizorroza se han designado ya los once jabaos que el domingo lucharán por la victoria contra la Real Sociedad. Estos son:

Mesanza; Alava, Ubis II; Jáuregui, Langarica, Corcuera; Carazo, Ubis I, Arrese, Iriondo y Lasheras I.

De los cuales espera la afición vitoriana la primera victoria para el Alavés. No dudamos que harán lo imposible por conseguir la.

Se dice en Pamplona que el Osasuna pudo haber metido al Deportivo el pasado domingo muchos más goles; pero también en Pamplona no contentos con el equipo que jugó ese día en San Juan, van a modificar sus líneas ante su encuentro con el Irún. ¿En qué quedamos?

Una baja sensible en el equipo del Alavés. En un entrenamiento

pués de haber conseguido la primera victoria en terreno adverso. Es posible que puedan llevar a casa los pamplonicos un punto, aun cuando nos decidimos por una mínima victoria de los iruneses.

Pero el verdadero pronóstico "hueso" radica en el partido que ha de jugarse en Mendizorroza. No sabemos cómo se halla este año el equipo de la Real Sociedad, aunque suponemos que poco más o menos se halla como el de la última temporada, pues sus componentes, casi los mismos que en los pasados años, sin el debido entrenamiento, no habrán mejorado su forma; precisamente esta parece ser la causa de su derrota ante el Zaragoza el domingo último. Ha cambiado el Deportivo para este partido el portero; es Mesanza quien ante la Real defenderá la meta alavesista. Si éste mejora la actuación de Mardones, quizá el Alavés pueda conseguir una difícil victoria.

El Club baracaldés está de enhorabuena. Al ser dejado en libertad por el Athletic bilbaíno el famoso delantero centro Bata, éste ha firmado por el Baracaldo-Oriamendi.

La Prensa de Lisboa viene ocupándose estos días de una visita efectuada por el presidente de la Federación gallega de Fútbol al presidente de la Asociación de Fútbol de Lisboa y secretario nacional señor Oliveira, con objeto de concertar un partido entre las selecciones de Lisboa y Galicia.

La fecha del encuentro será probablemente el día 1 de noviembre. CICLISMO Ha comenzado a correrse la I Vuelta Ciclista a Aragón. En ella ha destacado de manera soberbia el catalán Sancho, quien ha llegado a la meta solo y con una ventaja de doce kilómetros sobre su más próximo seguidor. En ella ha fracasado el vizcaíno Ezquerria, que se ha clasificado en el puesto veintinueve y a una media hora del ganador de la etapa. Está visto que esta temporada no termina Federico en forma.

La clasificación de esta primera etapa, que ha transcurrido sin más novedad que la fuga de Sancho, ha quedado como sigue: 1. Sancho, en 6-3-50. 2. Cabrera, 6-15-21. 3. Cañardo, igual tiempo. 4. Trpeba, ídem. 5. Escuriel, ídem. 6. Delio Rodríguez. 7. Abadía. 8. Chafer. 9. Botanch, 6-17-50.

Ha fichado por la Real Sociedad el que fué defensa irunés Lerchundi. Por lo visto los donostiarriados tienen miedo a la lantera alavesista. Nos place.

Rioja alavesa

Las cepas ofrecen magnífica cosecha

Pero la vinificación será muy anormal por las bajas temperaturas

Las cepas ofrecen magnífica cosecha, pero en cambio, por las bajas temperaturas durante la vegetación, las uvas acusan un grado alcohólico previsto muy bajo y como las lluvias templadas y repetidas favorecen el desarrollo del hongo causante de la podredumbre, las perspectivas para la vinificación son tremendamente anormales.

Este año más que nunca será necesario emplear el gas sulfuroso en sus diversas formas; para sanear la fermentación y sobre todo, para prevenir la "casse" o vuelta que sigue fatalmente a la elaboración con uvas pedradas. La forma más sencilla consiste en añadir al estrujar "metabisulfito de potasa", a razón de unos quintos de gramo por cada cien kilos de fruto; reservando la dosis más alta a las uvas con mayor invasión de hongos.

Hay en el comercio productos enológicos legalmente autorizados, en los que entra generalmente el gas sulfuroso, para cuyo empleo deben seguirse las instrucciones del fabricante. Lo lamentable es que por efectos de las circunstancias acaecidas ahora muchísimo, tanto el metabisulfito como sus similares.

Como la "vuelta" en los vinos que van a elaborarse es una amenaza muy seria, cuando no se disponga de metabisulfito o equivalente, aconsejamos se recurra al gas sulfuroso, que resulta de quemar azufre ordinario; en mechales, en trozos o en polvo.

Conviene saber que teóricamente cada gramo de azufre, al quemarse en el aire, produce dos gramos de gas sulfuroso, que representan aproximadamente cuatro gramos de metabisulfito.

En las vasijas de fermentación que pueden cerrarse (claramente con las menos) bastará por tanto quemar unos

cinco gramos de azufre por cada cien litros de cabida, antes de echar el mosto o uvas estrujadas, para que el vino resultante no tenga peligro de vuelta.

Cuando se fermente en lagos abiertos el azufre se podrá quemar (aunque es menos recomendable) en las cubas de conservación; rebajando

en este caso la dosis a unos cuatro gramos, si el vino ha de consumirse pronto, para evitar el olor y sabor sulfurosos; que irá desapareciendo con simples trasiegos.

Todo antes de que se malogren las esperanzas de nuestros queridos viticultores en la gran cosecha prometida.

INFORMACION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Sábado, 7.—Nuestra Señora del Rosario. Patrona de la Ciudad de Cádiz.—Santos: Marcos, papa; Sergio, Marcelo, Apuleyo, Julia, Justina, vírgenes, mártires; Agustín, presbítero; Beato Mateo de Liciñana, O. P., mártir.

LITURGIA

Sábado. Fiesta del Santísimo Rosario. Rito doble segunda clase; color de los ornamentos, blanco. Misa propia, (en las Misas rezadas segunda oración de San Marcos, papa y confesor, 3.ª oración de San Sergio y Compañeros mártires) (O. C.) Credo, Prefacio de la Santísima Virgen. Et te in festivitate.

CONVENTO DE SANTA CRUZ

En la Iglesia de las Dominicas se celebra a las seis de la tarde la Novena del Santísimo Rosario.

El domingo se tendrán solemnes cultos de la festividad del Rosario, como último día de la Novena, consistentes en Misas de Comunión y Ejercicio vespertino, en el que predicará el R. P. Jesús Ocio, O. P.

NOVENARIO DE LA VIRGEN DEL PILAR

Cultos en la Parroquia de San Pedro.

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión general, con Rosario y Novena.

A las siete de la tarde solemne función de la Novena, predicando el canónigo del Santo Templo del Pilar de Zaragoza, Dr. D. Eduardo Estrella.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

OFICIAL desea pensión familia, central, baño; escribir condiciones a Salazar, PENSAMIENTO ALAVES.

VENDESE chalet barrio Prado. Informes en esta Administración.

VENDO varias casas y terrenos radicantes en Vitoria, situación céntrica, "TRAMITACION".—Calvo Sotelo, 39, primero derecha. Teléfono 1527, Vitoria.

ARRIENDO vivienda amueblada. Garage, jardín.—Teléfono 1677.

VENDESE lavabo nogal Luis XV, mesa comedor y mesa escritorio en 150 ptas. Dato, 27, 3.º.

DONCELLA que sepa su obligación se necesita. Razón, Paseo de Fray Francisco, 2, pral.

IGLESIA DEL CARMEN

Novena a Santa Teresa de Jesús.—A las ocho y media Misa en el altar de la Santa, aménzada de órgano y rezándose el ejercicio de la Novena. La función de la tarde comienza a las siete, con Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, Gozos de la Santa y Lendición con el Santísimo.

CAPILLA DEL SAGRADO CAJON. (PP. JESUITAS)

La Asociación de La Buena Muerte celebrará el próximo domingo, día 8, sus actos reglamentarios, para hombres. La Misa de Comunión será a las ocho, y la función de la tarde comenzará a las seis y media.

ADORACION NOCTURNA

El turno 1.º «Virgen Blanca» tiene esta noche su mensual función eucarística en la Iglesia de San Vicente, comenzando el acto de la Exposición a las diez.

Mañana, sábado, correspondiente a efectuar su Vigilia al turno 9.º «Asunción de la Virgen».

Dr. MARISCAL

Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Toros en Zaragoza

Desde hace días circulan por Vitoria llamativos programas tipográficos, de tres clases, anunciadores de las corridas de toros de Zaragoza, que, ordinariamente, son las que cierran la temporada de las fiestas de las plazas provincianas españolas.

Son cuatro a celebrar los días 13, 14, 15 y 16 de este mes, con los siguientes carteles:

Viernes 13.—Seis toros de doña Carmen de Federico, antes Murube, de Sevilla, para Vicente Barrera, Jaime Noain y Manuel Rodríguez (Mano eite).

Sábado 14.—Seis toros de don Arturo Sánchez Cobaleda, antes Villar, de Salamanca, para Vicente Barrera, Domingo Ortega y José Mejías (Bienvenida).

Domingo 15.—Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, de Salamanca, para Jaime Noain, Luis Gómez (El Estudiante), Jaime Pericás y Mariano García.

Lunes 16.—Seis toros de los señores Hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla, para José Mejías (Bienvenida), Luis Gómez (El Estudiante) y Manuel Rodríguez (Manolote).

Dr. Lorente

OCULISTA de Sanidad Provincial por oposición POSTAS, 25

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 España: Un mes ... Ptas. 2,70
 Un año ... " 33,00
 Extranjero: Un año ... " 68,00
 Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... " 48,00

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 6 de octubre de 1939 TELEFONO 1226

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Hasta cinco palabras ... Ptas. 1,50
 Cada palabra de aumento ... " 0,10
 CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Los franceses acusan calma en su frente

Según el comunicado alemán Hitler revisó las tropas en Varsovia

Las tropas alemanas completarán en el día de hoy la ocupación de su territorio hasta las fronteras lituana y rusa

París. — El Alto Mando del Ejército francés dice en su comunicado oficial de operaciones de hoy por la mañana que la noche transcurrió en calma en el frente Occidental, observándose alguna actividad de las patrullas sobre todo en la región sureste de Sarrrebrücken.

Berlín. — El Cuartel General del Reich comunica en su parte de operaciones de hoy que el Caudillo del Reich, Adolf Hitler, revisó las tropas del Octavo Cuerpo de Ejército en la ciudad de Varsovia, visitando también las unidades del ejército alemán que colaboraron en la conquista de la capital polaca.

Los restos del Ejército polaco se han rendido en Cocks. Al este del río Vistula las tropas alemanas han realizado un avance hasta la misma frontera de intereses germano-soviéticos.

Berlín. — El miércoles por la mañana tuvo lugar una reunión de los Mandos alemán y ruso para la distribución y reparto de las fronteras según los planes pre-fijados y convenidos de antemano. El jueves, o sea ayer, comenzó la evacuación de algunos puntos por parte de las tropas rusas para dejar paso a la ocupación de los mismos por parte de las tropas alemanas. Hoy viernes terminará la ocupación de las regiones que corresponden a Alemania hasta las fronteras rusa y lituana.

En la Jefatura del Movimiento Las relaciones de los Colegios con las Organizaciones Juveniles

Invitación a unos actos

El jefe provincial del Movimiento don José María de Aresti dió cuenta esta mañana a los periodistas del resultado de la reunión habida en la tarde de ayer y bajo su presidencia para tratar de estudiar la forma de dar exacto cumplimiento a la disposición que días pasados ha aparecido referente a que los muchachos afiliados y pertenecientes a las Organizaciones Juveniles que asisten y concurren a los diferentes centros de enseñanza puedan asistir a los actos religiosos, culturales y deportivos organizados por la Delegación de las Organizaciones Juveniles en la tarde del sábado y la mañana del domingo.

A la reunión, como ya anunciamos, asistió además el jefe provincial del Movimiento, el delegado de las Organizaciones Juveniles y los señores directores de los colegios de enseñanza y escuelas de la ciudad, así como también el director del Instituto de Enseñanza Media y el Inspector jefe de Primera Enseñanza.

Los reunidos cambiaron impresiones y se acordó que al objeto de coordinar las horas, los diferentes directores de colegios cada uno por sí, presenten una ponencia que será discutida en la próxima reunión, a fin de que no mermen los intereses de los Colegios y puedan compaginarse los actos de estos con los que haya de tener la Organización Juvenil de Vitoria.

Dijo el señor Aresti a los reporteros que por el presidente de la Diputación había sido invitado a los actos de la bendición e inauguración de la Cruz conmemorativa en el monte Isusquiza, actos que como hemos dicho, han de tener lugar el próximo domingo por la mañana.

Al terminar victoriosamente la guerra en Polonia

Orden del día del Führer, dirigida al Ejército alemán

Berlín. — Con motivo del final de la guerra polaca, el Führer ha publicado la siguiente Orden del día, dirigida a los soldados del Ejército alemán:

"El primero de septiembre comenzasteis por orden mía, la batalla en camino a proteger al Reich contra el ataque polaco. En absoluta camaradería, os habéis batido todas las fuerzas de tierra, mar y aire, y lo habéis hecho con su igual bravura. Hoy puedo ya saludar a las tropas de Varsovia que han demostrado a excelente preparación del Ejército alemán. El pueblo entero, conmigo, os da las gracias por el legítimo orgullo. Gracias a vosotros, la Nación entera mira a su Ejército y a sus jefes con absoluta confianza. En estas ocasiones hemos de pensar también en los muertos, que dieron, lo mismo que los dos millones de hombres de la guerra mundial, su vida por la vida de Alemania. Bajo las banderas que ondean orgullosamente en todo el país, nos uniremos más estrechamente que nunca. Yo sé — termina diciendo la Orden del día — que lo arriesgaréis todo, animados de vuestra inquebrantable fe en Alemania".

Noticias de sociedad

PROFESION RELIGIOSA
 En el Noviciado de las HH. Mecedarias de Zumárraga ha tenido lugar la comovedora ceremonia de la profesión de votos de las religiosas novicias, sor Purificación Langarica, sor Concepción Prieto, sor María Cruz Goenaga, sor Inés Eceiza, sor Ceina Alzola, sor Salvadora Bengoa, sor María Rosa Echeverría y sor Josefa Lupiola. Celebró la Misa don Pablo Garaicoechea. Predicó don Antonio Echeverría acerca de la profesión religiosa, y a la vida de oración, mortificación y caridad que deben llevar las profesas como ángeles que son de la Caridad.

LOS CONGREGANTES LUIS
 El domingo próximo, día 8, en la Casa Social Católica, a las once y media de la mañana, tendrán una reunión para tratar de los asuntos referentes a la Congregación, todos los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

VIAJES
 Marchó a Valladolid la elegante señora doña Saur Sagasta.

— Para Salamanca, el capitán de Artillería don Eduardo Martín González Navas.

— Llegó de San Sebastián, repuesto de su dolencia, nuestro buen amigo don Hilario Briñas.

— Regresaron de su viaje de bodas el nuevo matrimonio Jacinta Verástegui y José Antonio Solís.

— Vino de San Sebastián don Jesús Urbina.

— También llegaron de la capital de Guipúzcoa, don Angel Goitia y señora.

— Han salido para Zaragoza

La fiesta de San Francisco de Asís, declarado Patrón de Italia

Asís. — El pasado día 4 de octubre ha sido solemnizada la fiesta de San Francisco, declarado este año Patrón de Italia, con un esplendor y solemnidad no conocidos en los anteriores años. Han tenido lugar importantes manifestaciones religiosas con asistencia de numerosos cardenales, obispos de muchas ciudades de Italia, los cuatro Ministros generales de la Orden Franciscana y el Maestro General de la Orden de los Dominicos.

Concurrieron numerosas peregrinaciones de las diversas regiones de la Península contribuyendo a que la manifestación alcanzase una alta significación nacional. Solemnes funciones se celebraron en la basílica patriarcal de San Francisco, funciones que tendrán un digno colofón el tercer domingo del actual mes de octubre con la oferta de una lámpara votiva que harán todos los municipios de Italia a que fue justamente llamado el santo de los italianos y el más italiano de los santos. Estas fiestas que se iniciaron el 23 del pasado mes tendrán término el 15 de octubre.

El Ministerio de Industria y Comercio instala sus servicios en Madrid

En el Ministerio de Industria y Comercio se ha facilitado la siguiente nota:

Con motivo de la instalación en Madrid de los servicios de este Ministerio los señores ministro, subsecretario y directores generales no recibirán visitas ni audiencias de ninguna clase durante toda la semana del 9 al 15 del presente mes. Los directores generales de Minas y Comunicaciones marítimas, Pesca e Industrias, comenzarán el despacho de los asuntos el lunes día 9, y el de Comercio el miércoles 11.

Gobierno Civil de Alava

Sobre circulación y sacrificio de ganados

La Orden Ministerial de Agricultura del 30 de Septiembre pasado, fijando el precio de las carnes, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 277 del 4 de los actuales, dice entre otras cosas, las siguientes:

Artículo 16. — Queda suspendida toda industrialización de productos de cerdo hasta el día 15 de Diciembre, debiendo ser decomisados los productos que se elaboran en Mataderos Industriales desde la publicación de la presente Orden hasta la referida fecha.

Art. 19. — El precio que regirá para cerdos de recría desde 1 de Diciembre y que servirá de base para el cálculo de tasas de ganados de sacrificio en el próximo año, será de 35 pesetas la arroba castellana.

Art. 23. — Hasta tanto se regule la distribución de carne por los organismos competentes, se autoriza la libre circulación de ganados sin más limitaciones que las de carácter sanitario establecidas.

Art. 24. — Se autoriza el sacrificio de hembras de toda especie, quedando prohibido sólo el de las que estén en período de manifiesta gestación.

Art. 25. — Quedan excluidas de la anterior prohibición las hembras de vacuno de lidia.

Art. 26. — La Dirección General de Ganadería circulará normas para uniformar en todos los Mataderos el sistema de faenado, despiece y peso.

OBSERVACIONES
 Como aclaración a los conceptos de algunos artículos anteriores y recogiendo el espíritu y fin de cada uno, manifiesta este Gobierno Civil lo siguiente:

Primero. — Que la suspensión ordenada en el Art. 16 se refiere a todas las industrias chacinerías, salvo los porcinos sacrificados por los particulares para su consumo privado familiar.

Segundo. — Que para la circulación de ganados, que preceptúa el Art. 23 y mientras duren los focos de Fiebre - Aftosa en esta provincia, no existen más limitaciones que: Primera. — La circulación de los animales de pezuña, vacunos, lanares, caprinos y porcinos, mas aves, dentro de la provincia, provistos de la Guía de Origen y Sanidad expedida por el Inspector Municipal Veterinario correspondiente, y Segunda. — La salida de estas especies a otras provincias ha de ser autorizada por la Inspección Provincial Veterinaria de Alava, de acuerdo con lo preceptuado en órdenes anteriores, de las que se ha dado conocimiento por medio de los Diarios de esta capital y Boletín Oficial de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento general, el de los interesados y su exacto cumplimiento.

Vitoria 6 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. — El Gobernador, Javier Ramirez.

Una galera de la batalla de Lepanto en una exposición italiana

Nápoles. — En el lago construido expresamente en el Pabellón de las Repúblicas marítimas de la Exposición trienal de las tierras italianas de ultramar, de Nápoles, se anclará una galera de tamaño natural, con sus mástiles y sus velas, la popa esculpida y dorada, el estandarte de San Marcos con sus emblemas y su farol dorado, sus cables y sus remos. Es una copia fiel de una galera veneciana de fines del siglo XVI, la nave capitana de Marcos Quirini, la primera del ala izquierda cristiana en la batalla de Lepanto, que se está construyendo en uno de los mejores astilleros napolitanos y que, colocada en un ambiente que recuerda el "Fondaco del Turchi" en el Canal Grande", constituirá uno de los atractivos mayores de la Exposición. A bordo de esta galera todo estará colocado del mismo modo que cuando Marcos Quirini ordenó el ataque contra los infieles.

De interés para las autoridades

Se recuerda a todas las autoridades que existe una orden de la Subsecretaría del Interior del Ministerio de la Gobernación en la que se ordena a todas las autoridades que antes de iniciar nada que pueda referirse a actos de homenaje a Caudillo, están obligadas a solicitar el correspondiente permiso del Ministerio de la Gobernación, y una vez más se hace esta advertencia para general conocimiento.

URQUIOLA OCULISTA

Dato, 8, 1.ª derecha

COÑACS CABALLERO DECANO. MILENARIO

Ferrocarril Vasco-Navarro

Nuevo servicio de trenes

Desde el día 8 del actual, el servicio de trenes en este Ferrocarril será el siguiente:

Salidas de Vitoria-Norte para Estella: 9'05, 12'10, 15'30 y 20.

Salidas de Estella para Vitoria: 6'40, 8'55, 14'15 y 17'55.

Salidas de Vitoria-Norte para Melcalde y combinados: 6'40, 11, 14'35, 16'55 y para Vergara 19'45.

Copias a máquina

y Trabajos de multicopista
 Servando González
 Teléfono 1748

Peregrinación al PILAR

Todos los días del Novenario del Pilar se reciben inscripciones para la peregrinación a Alava a Zaragoza en la Sacristía de la Parroquia de San Pedro.

Los precios de la peregrinación (incluido viaje y fonda) son: Primera clase distinguida, 110 pesetas; primera clase ordinaria, 85; segunda clase distinguida, 70; segunda clase ordinaria, 60; tercera clase distinguida, 55; tercera clase ordinaria, 50 ptas.

Vitorianos! En gratitud a la Santísima Virgen del Pilar, acudamos a formar en las filas de la magna peregrinación alava a Zaragoza en los días 23, 24 y 25 de octubre, ante el XIX Centenario del Pilar.

ORO PARA LA PATRIA

Cuando España necesitó la sangre de los españoles, cayeron los mejores por la Patria. Ahora que necesita reconstruir el Tesoro Nacional, tenemos la obligación de entregar nuestro oro cuantos conservamos la vida. Ningún donativo, por modesto que sea, resultará despreciable si se entrega a la Patria. Exactamente lo mismo que no lo fue herida alguna recibida por ella, por leve que fuese.

¡PUBLICISTAS!

En los talleres de este diario se editan obras, libros y boletines a precios económicos :: ::
 Diríjanse a
PENSAMIENTO ALAVES
 Apartado de Correos, 14. — Teléf. 1226

Colitis crónica. Hemorroides. Varices. Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS
 Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia. Rayos X.
ANGEL DE GARAZARAL MEDICO
 Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas
SAIDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras son gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.
ISASIA, Dato, 24

Vasos y cubiertos para colegiales

Cubiertos mesa, 12 piezas, 17 pesetas.
 Cubiertos mesa, dibujo, 12 piezas, 22 pesetas.
 Cubiertos mesa, fuerte plateado, 12 piezas, 32 pesetas.
 Cucharitas café, 6 piezas, 7 pesetas.
 Cucharitas café, fuerte plateado, 6 piezas, 14 pesetas.
 Cuchillitos merienda, 6 piezas, 14 pesetas.
JOYERIA—PLATERIA—ISASIA.—DATO, 24. Vitoria
AÑO DE LA VICTORIA

Líquido para limpiar plata o plateado, dejando los objetos como nuevos, frasco de 350 gramos, 3,75 pesetas

Medallas sufrimientos por la patria, a 19 pesetas
ISASIA-JOYERO, Dato, 24